



↑ LERDO

DE OPORTUNIDADES
ADMINISTRACIÓN 2019 - 2022

Gaceta

Publicación Oficial del R. Ayuntamiento de Cd. Lerdo, Dgo.

Lerdo, Dgo. * Sesión Ordinaria Num. 004 * Jueves 19 de Septiembre 2019 * No. 04



↑ LERDO

DE OPORTUNIDADES



ACUERDO 015/19, DERIVADO DE LA **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 003**, DE FECHA **12 DE SEPTIEMBRE DE 2019**, EL **H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD EN SENTIDO POSITIVO**, LA AUTORIZACIÓN PARA QUE SE CONSTITUYA LA **COMISIÓN DEL TRABAJO**, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 73, 74 Y 75 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LERDO, DGO., Y ARTÍCULO 52 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE DURANGO, QUEDANDO INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

COMISIÓN:	DEL TRABAJO
PRESIDENTE:	C. MANUEL DE JESÚS SÁNCHEZ CALZADA
SECRETARIO:	LIC. JAQUELINE DEL RIO LOPEZ
VOCAL:	PROFR. HECTOR GONZÁLEZ SALAS
VOCAL:	LIC. ÁNGEL FRANCISCO LUNA PUENTE
VOCAL:	ING. RAMÓN SAMIR RIVERA GONZÁLEZ
VOCAL:	LIC. NANCY YOSELIN ELIAS RAMOS

MEMORANDUM 008/19

Se remite a Usted, para su verificación y convalidación la redacción de Puntos de Acuerdo de la **Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 004** de fecha **19 de Septiembre de 2019**, que a continuación se describe:

ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 004/6.-“ACUERDO 019/19, EL H. CABILDO APRUEBA POR MAYORÍA (CON 11 VOTOS A FAVOR Y 6 ABSTENCIONES DE: REG. MARIA MAGDALENA BARBOSA AGANZA, PROFR. HÉCTOR GONZÁLEZ SALAS, REG. MARIA GUADALUPE FEMAT DÍAZ, PROFRA. GLORIA TORRES BAUTISTA, PROFRA. ESMIRNA GUTIÉRREZ SOTO Y LIC. ÁNGEL FRANCISCO LUNA PUENTE) **EN SENTIDO POSITIVO** LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LERDO (S.A.P.A.L.) QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESIDENTE:	C.P. HOMERO MARTÍNEZ CABRERA
VICEPRESIDENTE:	LIC. JAQUELINE DEL RÍO LÓPEZ
SECRETARIO:	DR. JOSÉ DIMAS LÓPEZ MARTÍNEZ
SECRETARIO TÉCNICO:	ING. SIMÓN ANGEL JESÚS GONZÁLEZ DE ÁVILA
COMISARIO	LIC. JOSÉ ALONZO VILLALOBOS DE LA CRUZ



VOCAL: PROFRA. FRANCISCA BLANCO VILLANUEVA
VOCAL: C. ROXANA ACOSTA GALLEGOS
VOCAL: C. MANUEL DE JESUS SÁNCHEZ CALZADA
VOCAL: PROFR. HÉCTOR GONZALEZ SALAS
VOCAL: LIC. ÁNGEL FRANCISCO LUNA PUENTE
VOCAL: ING. RAMÓN SAMIR RIVERA GONZÁLEZ
VOCAL: C. NANCY YOSELIN ELÍAS RAMOS
VOCAL: M.V.Z. VÍCTOR NÁJERA MARTÍNEZ
VOCAL: DR. JOSÉ ALBERTO ESCOBEDO REYES
VOCAL: C.P. JESUS MARIO CASTRILLON JIMENEZ
VOCAL: M.C. ABEL RAMOS MARTINEZ
VOCAL: ING. JUAN ANTONIO SÁNCHEZ LÓPEZ
VOCAL: C. MARIO ALBERTO ALVARADO RODRÍGUEZ

LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNIQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL, CONTRALOR MUNICIPAL Y DIRECTOR DEL S.A.P.A.L, PARA QUE PROCEDAN EN CONSECUENCIA”.....

MEMORANDUM 009/19

Se remite a Usted, para su verificación y convalidación la redacción de Puntos de Acuerdo de la **Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 004** de fecha **19 de Septiembre de 2019**, que a continuación se describe:

ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 004/7.-“ACUERDO 017/19, EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD EN SENTIDO POSITIVO LA INTEGRACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (D.I.F. MUNICIPAL), QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

JUNTA DE GOBIERNO DEL DIF

PRESIDENTE: ING. SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR
SECRETARIO: LIC. MARIA LUISA GONZÁLEZ LÓPEZ



VOCAL: DR. JOSÉ DIMAS LOPEZ MARTÍNEZ
VOCAL: C.P. RICARDO OLIVARES PORRAS
VOCAL: ING. JUAN ANTONIO SÁNCHEZ LÓPEZ
VOCAL: PROFR. JUAN JOSÉ CARRILLO ALDABA
VOCAL: DR. CECILIO MEDINA ELIZONDO
VOCAL: ING. VICENTE FRANCISCO GARCIA RAMÍREZ
VOCAL: LIC. MARIA DEL REFUGIO ADAME GUERECA

MEMORANDUM 009/19

PATRONATO DEL DIF

PRESIDENTE: ING. SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR
SECRETARIO: LIC. MARIA LUISA GONZÁLEZ LÓPEZ

INTEGRANTES:

LIC. GABRIELA MORALES VALENCIANO
C. EDUARDO BARTHENEUF VIESCA
DR. ALFREDO VILLALOBOS JÁUREGUI
ING. JOSÉ DE JESÚS BERLANGA DE LA PEÑA
C. JOSÉ FLAVIO RODRÍGUEZ
C. JOSÉ JUAN MARCOS GONZÁLEZ
C. ARTURO GILIO HANDAM
LIC. GABRIELA OLLOQUI MORALES
C. MAGALY GAMEZ NAVARRETE

LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNIQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL,



TESORERO MUNICIPAL, CONTRALOR MUNICIPAL, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DEL PATRONATO DEL D.I.F. MUNICIPAL Y DIRECTORA DEL D.I.F., PARA QUE PROCEDAN EN CONSECUENCIA”.....

MEMORANDUM 010/19

Se remite a Usted, para su verificación y convalidación la redacción de Puntos de Acuerdo de la **Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 004** de fecha **19 de Septiembre de 2019**, que a continuación se describe:

ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 004/8.-“ACUERDO 018/19, EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD EN SENTIDO POSITIVO LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEM), QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: PRESIDENTE DEL COMITÉ, C.P. HOMERO MARTÍNEZ CABRERA; COORDINADOR DEL COPLADEM, DR. JOSÉ ALBERTO ESCOBEDO REYES; SECRETARIO TÉCNICO, PROFR. JUAN JOSÉ CARRILLO ALDABA; SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, DR. JOSÉ DIMAS LÓPEZ MARTÍNEZ; TESORERO MUNICIPAL, C.P. RICARDO OLIVARES PORRAS; CONTRALOR, LIC. JOSÉ ALONZO VILLALOBOS DE LA CRUZ; SEMARNAT, SUBSECRETARIO DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE REGIÓN LAGUNA, LIC. RAÚL VILLEGAS MORALES; COESVI LAGUNA, LIC. JESÚS DEL RIVERO GONZÁLEZ; SADER, ING. JOSÉ LUIS NAVA RODRÍGUEZ, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA REPRESENTACIÓN DE SADER; C. JULIÁN LIRA HERNÁNDEZ, C. CANDELARIO DÍAZ CHAVARRÍA, C. ALBERTO GUERRERO RODRÍGUEZ, PROFR. MARGARITO NUÑEZ TORRES, ING. ALEJANDRO GARCÍA GARCÍA, ING. MARÍA DEL ROSARIO MÉNDEZ ROJAS, PROFR. RAÚL VARGAS MARTÍNEZ, C. MARIO ALBERTO ALVARADO RODRÍGUEZ (ELAC), C. JOSÉ MARTÍNEZ GARCÍA, COMISARIADO EJIDAL PICARDÍAS; C. CLAUDIA GALVÁN ROQUE, COMISARIADO EJIDAL DE VALLECILLOS, PROFR. RAYMUNDO GONZALEZ VIAÑA, COMISARIADO EJIDAL DE LEÓN GUZMÁN.

LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNIQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL, CONTRALOR MUNICIPAL, COORDINADOR GENERAL DEL COPLADEM Y DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL, PARA QUE PROCEDAN EN CONSECUENCIA”.....



Gaceta

